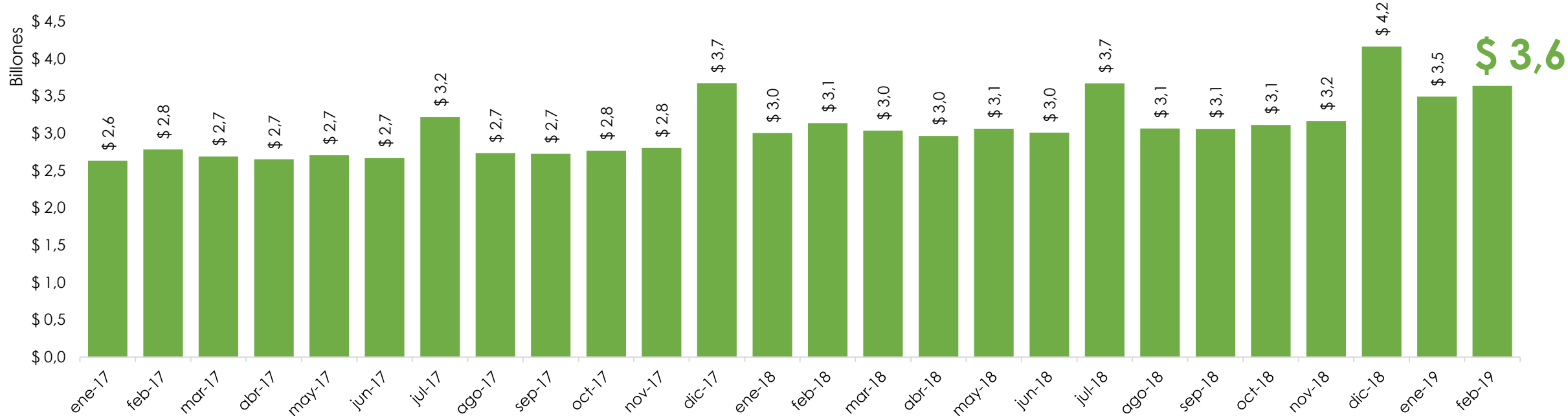




Informe del gasto  
en educación  
Febrero 2019

## GASTO EN EDUCACIÓN



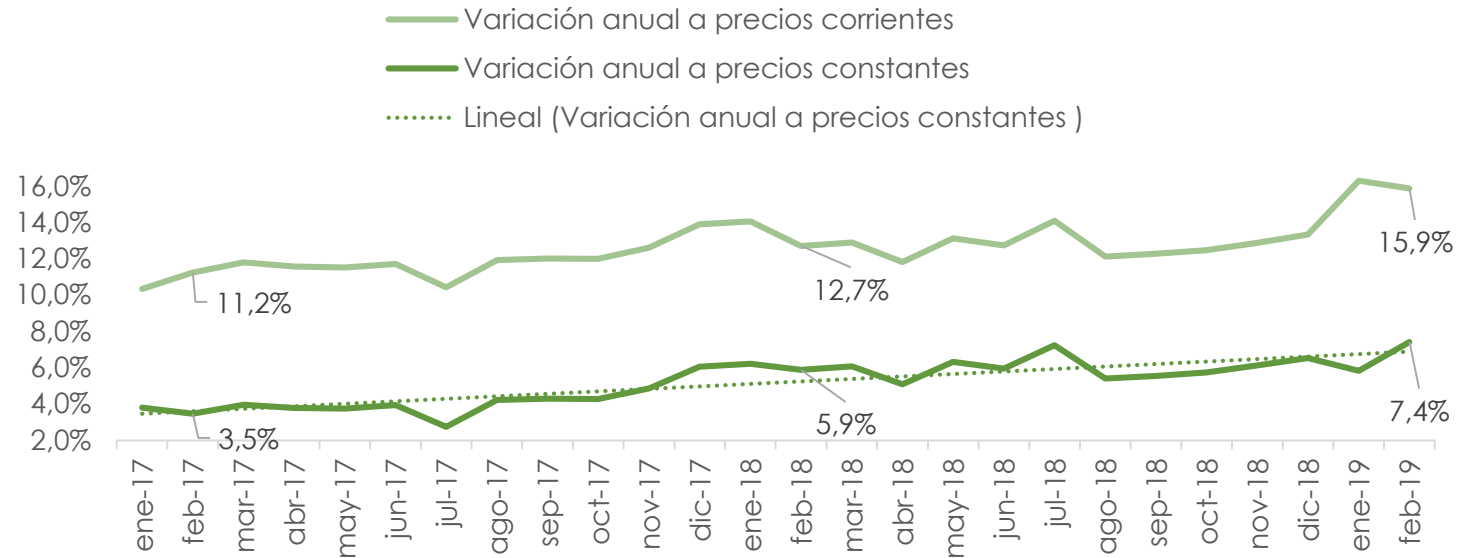
En el mes de febrero 2019, el **gasto en educación ascendió a \$3,6 billones de pesos**, un buen resultado teniendo presente que la dinámica del gasto es alta en los meses en que se hacen los desembolsos de las matrículas educativas como julio y diciembre.

# ¿De cuánto fue el crecimiento?

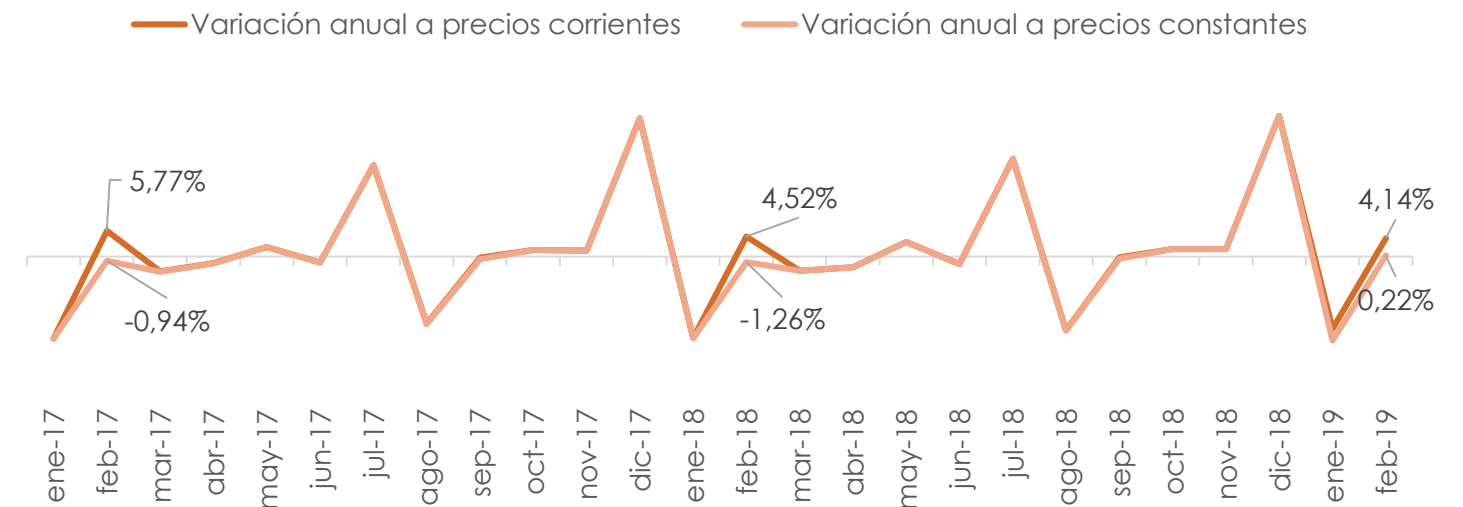
En la gráfica de la variación anual, se aprecia que el gasto en educación presenta una tendencia creciente, pues sus crecimientos han aumentado con pasar del tiempo. En 2017 el crecimiento fue de 3,5% en términos constantes y 11,2% en corrientes y para el año 2018 este crecimiento fue de 7,4% en términos reales y 15,9% en términos constantes.

Y en cuanto a la gráfica de la variación mensual, es más fácil observar el ciclo del gasto del grupo, pues en los meses en que hay picos es en donde se realizan los desembolsos de los pagos de matrículas y para el mes siguiente la dinámica del gasto se vuelve a estabilizar a un menor nivel de crecimiento después de estos meses.

## Respecto a febrero 2018 (variación anual)

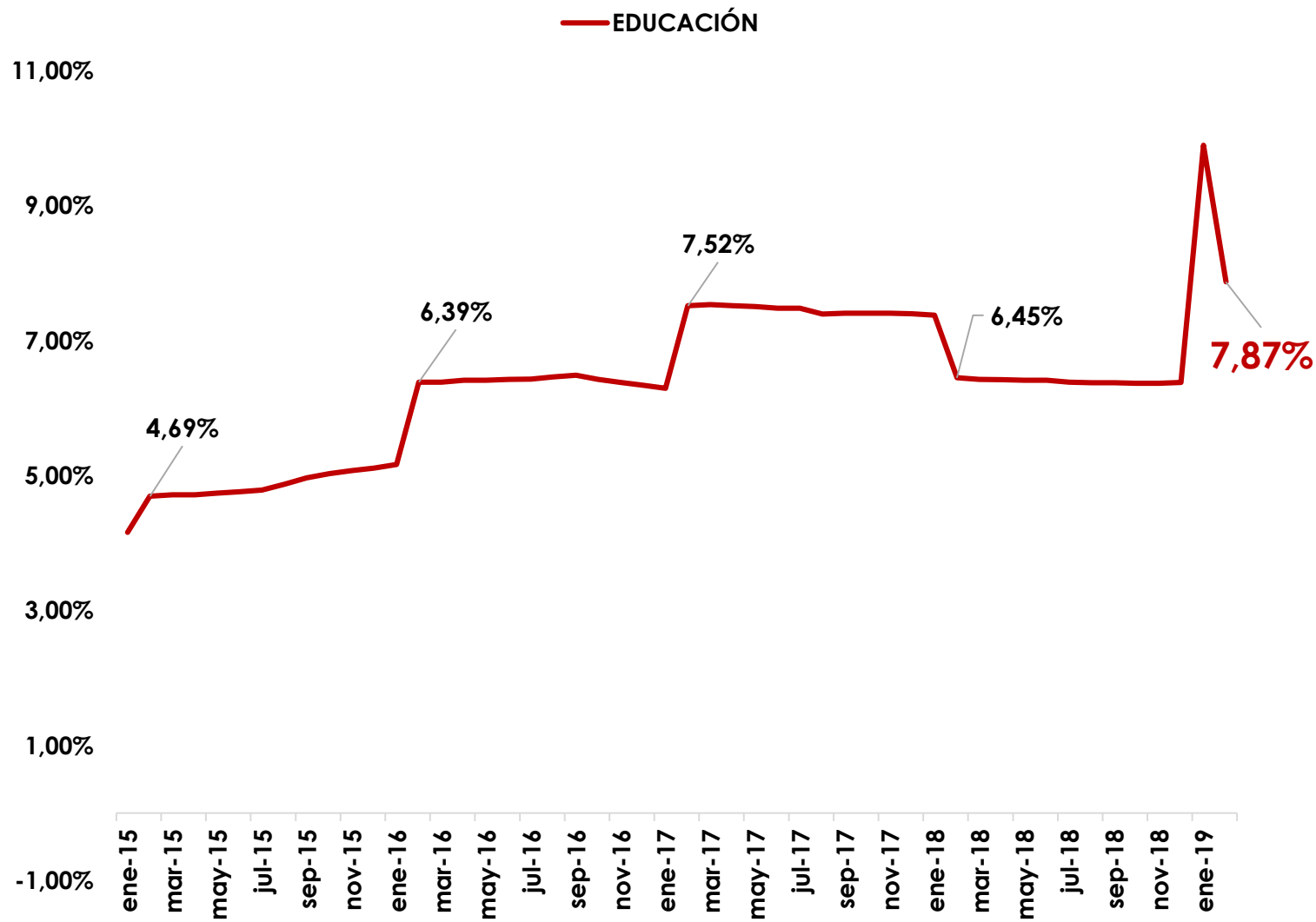


## Respecto a enero 2019 (variación mensual)



# Comportamiento de los precios

Crecimiento de los precios del grupo educación y sus categorías.

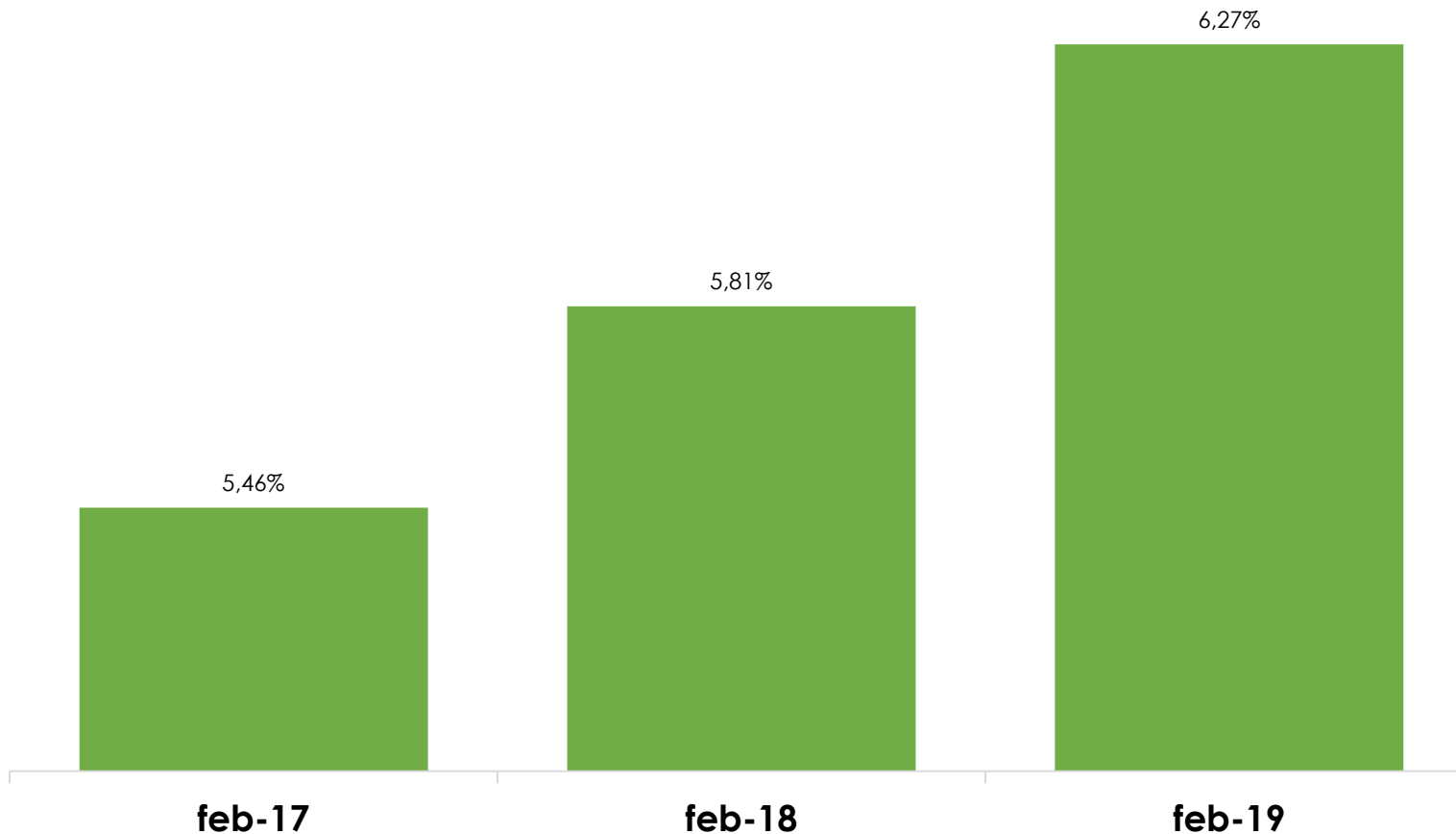


Para entender la dinámica de los precios del grupo, es válido recalcar que los precios de las matrículas se ajustan a principio de año de acuerdo al resultado del IPC más unos puntos adicionales, por lo que a lo largo del año es difícil observar una abrupta variación de los precios.

# ¿Cuánto pesa el gasto en educación en el bolsillo de un consumidor?



## POCKETSHARE



En el grupo de educación la asignación para gastar ha aumentado, pasó de pesar 5,26% en el bolsillo de un colombiano promedio a pesar 6,27%.

Son diversas razones por las que muy probablemente ocurre esto, primero porque como los precios del grupo son más altos, el consumidor debe hacer un esfuerzo mayor para seguir gastando en este grupo y la otra razón es porque el interés por seguir estudiando sigue aumentando en los colombianos.

## DATOS ADICIONALES:

- El proyecto de ley del Plan de Desarrollo Nacional (PND) busca derogar el artículo 61 de la Ley 1753 de 2015 a través del cual se habían eliminado los intereses de los créditos educativos del ICETEX para estratos 1, 2 y 3 priorizados en el Sisbén.
- Según la asociación colombiana de universidades (ASCUN) la principales razones de deserción son: alta preparación en el bachillerato e indecisión de la carrera o institución por razones económicas.
- El canal de compra de los útiles escolares ha venido cambiando, pues ahora los padres utilizan más el internet para comprar estos materiales, pues conocen más el mercado y saben que pedirlos con anticipación por plataformas de comercio electrónico pueden ahorrarse algunos pesos de más.
- La última información disponible en el SNIES, la cantidad de personas que se matriculan a un programa académico viene cayendo.



**GRACIAS**